

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE BILBAO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración del «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado-Asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 13 de marzo de 1987, en los locales del «Cine Capitol», sito en la calle Villarias, número 10, de Bilbao.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 14 del mismo mes de marzo.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

Uno.-Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informes de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1986.

Dos.-Gestión del Consejo de Administración.

Tres.-Nombramiento de Administradores.

Cuatro.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cinco.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los documentos a que se refiere el apartado uno estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto es condición precisa ser titular de diez o más acciones inscritas en el libro-registro de la Sociedad con cinco días, cuando menos, de antelación a la fecha de aquélla.

Las delegaciones de representación se regirán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que, a tenor de las precedentes prescripciones, deseen asistir a la Junta que se convoca, deberán proveerse en la central y sucursales de este Banco, por lo menos, con dos días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia, la que será válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Bilbao, 4 de febrero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Concejo Alvarez.-1.617-C (10490).

ARGON, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad con intervención del Letrado-Asesor de la misma, a los efectos prevenidos por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto por los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar con carácter extraordinario, en primera convocatoria, el día 4 de marzo de 1987, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en la planta 5.ª, de la casa número 11, de la calle

Orense, de Madrid, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social y condiciones de la misma.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Admisión a cotización oficial en Bolsa.

Cuarto.-Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En materia de representación y cómputo de mayorías para la adopción de los acuerdos se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Para el ejercicio del derecho de asistencia los señores accionistas habrán de obtener la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será expedida con arreglo a cualquiera de los dos sistemas que a continuación se expresan:

1. Los que con cinco días de antelación al acto tengan depositadas sus acciones en cualquier Entidad bancaria española, dentro del territorio nacional, a través de los bancos respectivos, los cuales les entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

2. Los que con cinco días de antelación al acto efectúen el depósito de las acciones o del resguardo acreditativo del depósito de las mismas en la Secretaría de la Sociedad, donde les será entregada la correspondiente tarjeta de asistencia.

Con arreglo al artículo 11 de los Estatutos sociales los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, pudiendo conceder tal representación mediante notificación en la propia tarjeta de admisión.

El Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no será posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido por la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos, para los distintos acuerdos que figuran en el orden del día, por lo que con toda probabilidad la Junta general se celebrará en segunda convocatoria, lo que se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante anuncios.

Madrid, 10 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.619-C (10494).

STACHYS, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad en Santa Oliva (Tarragona), carretera de Sant Jaume dels Domenys, kilómetro 3,5, el día 9 de marzo de 1987 a las diez horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Elección del Administrador único o reelección, en su caso.

Segundo.-Aprobación de la gestión, si procede, del Administrador.

Tercero.-Ampliación del capital social de la Compañía en la suma de 4.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 400 acciones ordinarias con iguales derechos y obligaciones a las ya existentes y modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, en su caso.

Cuarto.-Determinación del sueldo de don Alejandro Marsol Abillá por su actividad profesional al servicio de la Sociedad durante el ejercicio de 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

De no existir suficiente quórum para la realización de la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente 10 de marzo de 1987 en el mismo lugar y hora indicados.

Santa Oliva (Tarragona), 5 de febrero de 1987.-El Administrador.-602-D (10497).

PIONERO EN AUTOMATIZACION DE LA INDUSTRIA PANADERA Y ALIMENTACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de ejercicios anteriores, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Pago de dividendos pasivos.

Tercero.-Aumento de capital de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el próximo día 4 de marzo a las nueve horas, en el polígono industrial III, calle 3, número 6, de Alboraya (provincia de Valencia), o, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el domicilio y hora indicados.

Alboraya, 13 de febrero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.624-C (10496).

CONGELACION Y REFRIGERACION DE ALIMENTOS, S. A. (CONRESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de San Antonio, número 107, de Mislata (Valencia), el día 5 de marzo de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 6 de marzo de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de ampliación de capital de conformidad con lo previsto en los Reales Decretos 621/1981 y 382/1984.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o designación de dos interventores para la aprobación de la misma.

Mislata (Valencia), 10 de febrero de 1987.-Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.-637-D (10498).

PESQUERAS LARRAURI, S. A.*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Compañías «Pesqueras Larrauri, Sociedad Anónima» y «Toki-Argia, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter de universal, celebrada por ambas Compañías el 1 de febrero de 1986, han acordado su fusión mediante la absorción por parte de «Pesqueras Larrauri, Sociedad Anónima» de la Entidad «Toki-Argia, Sociedad Anónima», con traspaso a la absorbente de todo el patrimonio, derechos y obligaciones de la absorbida.

Ondárroa, 2 de enero de 1987.-El Consejo de Administración.-1.618-C (10491).

1.ª 16-2-1987

HOGARES AZULES, S. A.

Por el presente edicto se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 5 de marzo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 6 de marzo, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, y cuya Junta se celebrará por imposibilidad de hacerlo en el domicilio social, en el despacho del letrado don Miguel Sotomayor Rodríguez, sito en 08006 Barcelona, calle de Balmes, 244, primero, segunda, a fin de tratar acerca de los temas del siguiente orden del día:

- Primero.-Renovación de cargos.
- Segundo.-Ruegos y preguntas.
- Tercero.-Delegación para protocolización de acuerdos.
- Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 25 de enero de 1987.-El Administrador, Tomás Casals Martínez.-1.349-C (8756).

INTERTECNICA DE VALORACIONES, S. A. (INTERVALORA)

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de marzo, a las diecinueve horas, y en segunda, a la misma hora, del día 12 de marzo de 1987, en el domicilio social, calle del Padre Damián, número 42, primero, de Madrid, y con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero.-Informe del señor Presidente.
- Segundo.-Propuesta para modificación de los Estatutos.
- Tercero.-Autorización para ampliar el capital social.
- Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Ruiz Paz.-1.373-C (8937).

SADINVER, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle General Vives, número 31, bajos, de esta ciudad, a las diecinueve horas, del día 14 de marzo, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, el siguiente día 15.

en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986, así como de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Tercero.-Delegaciones y apoderamientos.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios para ejercer los derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 31 de enero de 1987.-El Administrador, Jorge Serra Bayona.-1.372-C (8936).

DONETTA, S. A.

Se convoca Junta general de la Compañía mercantil «Donetta, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en la ciudad de Valencia, calle Puebla de Farnals, número 46, el próximo día 9 de marzo de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 10 de marzo del mismo año, a la misma hora y lugar y de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la gestión social correspondiente al ejercicio 1985-1986.

Segundo.-Examen de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del mismo ejercicio y propuesta de aplicación y resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986-1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 4 de febrero de 1987.-El Consejero-Delegado.-637-8 (8910).

PIPOL'S, S. A.

Se convoca Junta general de la Compañía mercantil «Pipol's, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en la ciudad de Valencia, calle Poeta Más y Ros, número 34, el próximo día 9 de marzo de 1987, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 10 de marzo del mismo año, a la misma hora y lugar, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la gestión social correspondiente al ejercicio 1985-1986.

Segundo.-Examen de la Memoria, Balances y Cuenta de Resultados del mismo ejercicio y propuesta de aplicación y resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986-1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 4 de febrero de 1987.-El Administrador.-633-8 (8906).

FRIGORIFICOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Almogávars, 55

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local social el día 17 de marzo del corriente año, a las dieciséis horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentos concordantes referentes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 4 de febrero de 1987.-El Consejo de Administración.-1.345-C (8755).

QUIMICOS Y AROMATICOS, S. A.

La Junta general de accionistas de esta fecha ha acordado reducir el capital social a 200.000 pesetas y fijar el valor nominal de cada acción en 200 pesetas con devolución a los accionistas de 4.800 pesetas por acción.

Barcelona, 12 de enero de 1987.-El Administrador, Manuel Alejandro.-1.323-C (8739).

1.ª 16-2-1987

INDUSTRIAS AGRICOLAS Y PECUARIAS DEL AMPURDAN, SOCIEDAD ANONIMA.*Primer anuncio de reducción de capital*

La Junta general universal de accionistas, celebrada el día 28 de abril de 1986, acordó por unanimidad reducir el capital social en 32.400.000 pesetas, dejándolo fijado en 21.600.000 pesetas, reduciendo el nominal de las acciones de 10.000 a 4.000 pesetas cada una.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y a sus efectos.

Barcelona, 29 de abril de 1986.-El Administrador.-421-D (7814).

1.ª 16-2-1987

OTO, S. A.

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que, por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 31 de diciembre de 1986, se acordó por unanimidad la reducción del capital social en la suma de 2.900.000 pesetas, mediante la amortización de las 290 acciones, números 11 al 300, ambos inclusive, con devolución o reintegro a los señores accionistas de la suma de 10.000 pesetas por cada acción.

Barcelona, 31 de diciembre de 1986.-El Administrador.-1.341-C (8749).

1.ª 16-2-1987

GARAJE COSTA, S. A.*Anuncio de reducción y ampliación del capital social*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento, que la Compañía en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 28 de octubre de 1986, por unanimidad, acordó proceder a la reducción del capital social en 6.000.000 de pesetas, quedando fijado en la cantidad de 54.000.000 de pesetas.

Igualmente, en la misma Asamblea plenaria de socios, se acordó ampliar el capital social en la cifra de 9.000.000 de pesetas; resultando establecido el capital social en la actualidad en la cantidad de 63.000.000 de pesetas, íntegramente desembolsado.

Zaragoza, 30 de octubre de 1986.-El Consejo de Administradores.-434-D (8857).

1.ª 16-2-1987